

“Por la cual se hace un nombramiento”

**EL DIRECTOR GENERAL
DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE**

En uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las que le confiere el artículo 19 de la Resolución 005 de 1997 de la Junta Directiva del IDRD, la Resolución 225 de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que el empleo de Subdirector Técnico de Construcciones Código 068 Grado 02 de la planta de personal del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, quedará en vacancia definitiva a partir del 2 de diciembre de 2024.

Que el cargo de Subdirector Técnico de Construcciones Código 068 Grado 02 de la planta de personal del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, es un cargo de libre nombramiento y remoción.

Que el Profesional Especializado Código 222 Grado 11, Responsable del Área Talento Humano de la Subdirección Administrativa y Financiera del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, certificó que revisada la hoja de vida de la doctora MARÍA MERCEDES MOLINA RENGIFO, identificada con cédula de ciudadanía 67.027.983, cumple con los requisitos exigidos para ser nombrada en el cargo de Subdirector Técnico de Construcciones Código 068 Grado 02 del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 225 del 13 de febrero de 2024, por medio del cual se modifica el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales del Instituto Distrital de Recreación y Deporte.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1.- Nombrar con carácter ordinario a la doctora MARÍA MERCEDES MOLINA RENGIFO, identificada con cédula de ciudadanía 67.027.983, en el empleo denominado Subdirector Técnico de Construcciones Código 068 Grado 02 del Instituto Distrital de Recreación y Deporte.

Artículo 2.- La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., el día 27/11/2024


DANIEL ANDRÉS GARCÍA CAÑÓN
Director General

Proyectó: Camilo Rojas Ospina – Profesional Especializado Código 222 Grado 05 (E) Área Talento Humano 
Revisó: Yadima Díaz Ochoa – Profesional Especializado Código 222 Grado 11 Área Talento Humano 
Aprobó: Juan Carlos Rodríguez Waltero – Subdirector Administrativo y Financiero 
Vo.Bo.: Gabriel Lagos Medina – Secretario General 